

DCR. 026/2017 - ARCHIVO EXPTE. 078-E-2015

Publicado el 14 junio, 2017

...VISTO

El Expediente N° 078-E-2015 iniciado por Mensaje N° 066/15 del Departamento Ejecutivo; y

... CONSIDERANDO

QUE por el mismo el Consejo escolar de Salto solicita un inmueble en comodato, en el cual se ubicará el Complejo Polo Deportivo de nuestra Ciudad para el funcionamiento del Centro de Educación Física N° 134;

QUE las obras del futuro Polo Deportivo no se encuentran en ejecución sin contar hasta el momento fecha de inicio de las mismas;

QUE en este sentido es oportuno pasar el presente expediente al Archivo, hasta tanto estén dadas las condiciones para desarchivar el mismo y volver a su tratamiento;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1° - Destinase al ARCHIVO el Expediente N° 078-E-2015, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.-

-

-

ENTRADAS

-

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Mayo de 2015 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

-

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Junio de 2017.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 21 de Junio de 2017.-